

XXIX Seminario Nacional de Tesorerías Generales
Resumen de Conclusiones y Recomendaciones

Provincia de San Juan 14, 15 y 16 de mayo de 2025

Durante los días 14, 15 y 16 de mayo, en la Provincia de San Juan se realizó el XXIX Seminario Nacional de Tesorerías Generales. El mismo fue declarado de interés público provincial a través del Decreto Provincial N° 603/2025 de fecha 08 de mayo de 2025. En estas jornadas se presentaron diversas exposiciones que abarcaron las siguientes temáticas “Desafíos actuales en las Tesorerías Generales”, “Transparencia y acceso a la información en el ámbito de las Tesorerías Generales”, “El Fondo Unificado como instrumento de financiamiento”, “Gestión actual del proceso de pago en las Tesorerías Generales” y “Nuevos acontecimientos en materia de Administración Pública”. Además, se propiciaron espacios de disertaciones y se llevó a cabo el taller “Conversaciones auténticas en la era de la Inteligencia Artificial para el logro de objetivos”. En el presente documento se realiza un resumen de las principales conclusiones y recomendaciones, de acuerdo al Programa de actividades previsto.

El 14 de mayo a las 09.00 hs, se dio inicio al evento con la presencia del Ministro de Economía de la Provincia de San Juan: Contador Roberto Gutiérrez en representación de la Provincia como anfitriona del XXIX Seminario Nacional de Tesorerías Generales, el Tesorero General de la Provincia de San Juan, Licenciado Mario Enrique Fernández, Subtesorero General de la Provincia de San Juan, Contador Marcos Sánchez, la Presidenta de la Asociación de Tesorerías Generales de la República Argentina, la Contadora María Teresa Clemente de Guevara y la Doctora Graciela Luciani en representación de la Tesorería General de la Nación.

Se encuentran presentes Tesoreros Generales de distintas jurisdicciones provinciales y representantes provinciales, además de ministros del gobierno de la provincia, autoridades municipales, invitados especiales, y medios de prensa.

El primer espacio de disertaciones inició con “Desafíos actuales en las Tesorerías Generales”.

La primera exposición versó sobre el tópico “Coparticipación Municipal – Recaudación, Distribución y Registro” estuvo a cargo de Marcelo Guzmán y Gustavo Ghivarelli de la Tesorería de la Provincia de San Juan.

La presentación recorre el desarrollo de la normativa provincial relacionada con la Coparticipación a municipios, sus complejidades y las herramientas utilizadas para su distribución eficiente.

Por su parte, la Tesorería General de la Nación representada por el Licenciado Pablo Buratti, compartió con los presentes su experiencia en el proyecto “Fortalecimiento del Sistema de Registro de Cuentas Oficiales”

En dicha presentación se abordó el marco normativo, comprendido por la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control N°24.156, el Artículo 78 del Decreto 1344/2007 Reglamentario de la ley 24.156 - Modificado por Decreto 668/2023, y la Disposición TGN 1/2025.

Entre los principales objetivos estratégicos se destacaron el respaldo de los procedimientos que sustentan el control de las cuentas bancarias del sector Público Nacional, la seguridad en la consistencia de los datos de las cuentas bancarias, la incorporación de validaciones que permitan controlar los datos (CBU-CUIT), promover la descentralización operativa, solucionar interoperabilidades de las entidades del sistema financiero y reducir las cuentas bancarias que utilizan las instituciones para el giro de sus operaciones.

La tercera exposición, denominada “Administración y Registro de Cuentas Bancarias Oficiales” estuvo a cargo del Licenciado en Economía David Jacoby, Tesorero General de la Provincia de Buenos Aires y María Jimena Rossi.

Se mencionó que el Registro Único de Cuentas Bancarias Oficiales de la Provincia de Buenos Aires (RUCO) se creó en el año 2009, en el marco de la Ley de Administración Financiera (LAF) - (13.737 art. 73), y consiste en una base de datos que contiene información actualizada de las cuentas bancarias oficiales de las Entidades y Jurisdicciones del Sector Público Provincial y que su evolución promueve la digitalización.

También se expuso sobre el funcionamiento actual del RUCO y se mencionaron los desafíos pendientes: a) Digitalización total del trámite. b) Integración de todos los procesos internos TGP en el aplicativo.

La Tesorería General de la Provincia de La Rioja, representada por la subtesorera María Inés Flores y Aurora Lobos, compartió su experiencia con relación al Portal Web Integrado SIGECO.

El desarrollo del portal web y las distintas aplicaciones representa un avance significativo en la digitalización y modernización de los procesos, alineado con los principios de eficiencia, transparencia y mejora continua.

La Tesorería General de la Provincia reafirma su compromiso con la innovación pública como herramienta para fortalecer el rol del Estado, responder a nuevas demandas y construir sistemas más ágiles y adaptados a los desafíos actuales.

Finalmente, destacan en su ponencia que la innovación en la gestión pública puede surgir de la escucha activa, el trabajo colaborativo y la capacidad de transformar una inquietud técnica en una solución concreta.

Seguidamente la Tesorería General de la Nación representada por la Dra. Graciela Luciani y el Cdor. Leonardo Taverna, exponen acerca del “Ciclo de mejora continua aplicado en el proceso de Recupero de Recursos no Tributarios”

En esa línea destacan que la Tesorería General de la Nación se encuentra inmersa en un ciclo de mejora continua de todos sus procesos centrales. Este ciclo de mejoras, se encuentra dividido en cuatro etapas a saber:

- a) Sistematización: se realiza un relevamiento de la gestión con el fin de incorporar sistemas informáticos que otorguen trazabilidad y seguridad a los procesos.
- b) Normatización: se realiza la readecuación normativa que otorgue respaldo jurídico a los procesos sistematizados e instructivos internos de gestión de los procesos.
- c) Calidad: se incorporan los procesos dentro del Alcance de un Sistema de Gestión de Calidad que permita medir la eficiencia de las mejoras realizadas.
- d) Retroalimentación: se realiza una evaluación integral de los procesos mediante indicadores de seguimiento en procura de la búsqueda de la mejora continua.

Por otra parte, la Licenciada Adriana Fainstein llevó adelante el taller “Conversaciones auténticas en la era de la Inteligencia Artificial para el logro de objetivos”.

El taller consistió en la realización de actividades enfocadas en el logro de los siguientes objetivos:

- a) Reforzar lazos entre los participantes
- b) Generar conversaciones “poderosas”
- c) Introducir el concepto de “contrato psicológico”
- d) Trabajar en una plantilla personal a fin de poder volcar lo aprendido con un autodiagnóstico.

Las actividades están diseñadas para pensar estratégica y sistémicamente los pasos para achicar la brecha entre el lugar que nos encontramos hoy y aquel al que queremos ir.

Todas las actividades se relacionan con los siguientes conceptos:

- a) Adaptabilidad
- b) Liderazgo
- c) Visión sistémica
- d) Responsabilidad
- e) Orientación a resultados
- f) Comunicación asertiva

En el segundo día de actividad, 15 de mayo de 2025, se dio inicio al ciclo de exposiciones con la temática “Transparencia y acceso a la información en el ámbito de las Tesorerías Generales”.

En este marco, la Ing. Agostina Lucia Ghidara, responsable del desarrollo web de la Tesorería General de la Provincia de Tucumán disertó acerca de la “Cercanía Digital: La Tesorería al Alcance de todos a través de la Web”.

Al respecto, esa Tesorería General destaca que la organización se encuentra en un proceso de modernización de su administración, enfocándose en la eficiencia a través de la rapidez, accesibilidad y optimización de recursos.

En función de ello, proponen un diseño para su posterior lanzamiento de una aplicación web accesible en todo momento y lugar a través de Internet.

Esto agilizará el acceso a la información sin necesidad de presencia física ni impresiones innecesarias, el procesamiento de datos en tiempo real, interfaces de usuarios interactivas y autenticación segura

La Tesorería busca un diseño intuitivo que permitirá a los usuarios interactuar con la aplicación de manera sencilla y eficiente, para brindar el mejor servicio para sus tres pilares: Proveedores del Estado, Organismos Públicos y Comunas Rurales.

Posteriormente, la Tesorera General de la Provincia de Jujuy, Contadora Laura Galián, compartió su exposición sobre “Innovación y tecnología para la gestión pública: Servicios web de la Tesorería de la Provincia de Jujuy”.

En su ponencia destaca que el Gobierno Electrónico es clave en la transformación de la administración pública, mejorando la relación entre el Estado y los ciudadanos mediante el uso de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TICs).

Estas tecnologías permiten modernizar la gestión gubernamental, aumentar la eficiencia de los servicios públicos y promover la transparencia.

Sin embargo, su implementación varía según el nivel de gobierno, ya que factores como el costo, la resistencia al cambio de los empleados públicos y la falta de apoyo en algunos sectores dificultan su adopción.

La experiencia de esa Tesorería para llevar adelante esta modernización, se plasman en el desarrollo de su página web y los distintos servicios digitales que se brindan, destacando la importancia de la infraestructura, el personal interviniente y los instrumentos utilizados para su aplicación.

Por su parte, la Tesorería General de la Provincia de La Pampa representada por su Tesorera María Paula de Elorriaga, Graciela Berg y Miguel Obert compartió su exposición acerca de “Página Web: Proyección de la Coparticipación Municipal”.

En la exposición se muestran los aspectos de sustento legal, breve descripción de la composición y distribución de la Coparticipación

Impositiva, del Fondo Complementario Coparticipable (FO.CO.CO) y del Fondo Adicional de Distribución Poblacional.

Finalmente se hace mención al desarrollo de una página web para la consulta de Municipios y Comisiones de Fomento que permite a esas instituciones consultar las proyecciones y transferencias que percibirán.

Seguidamente se dio inicio a un nuevo eje temático: “El Fondo Unificado como instrumento de financiamiento” y se inició con la presentación “Avance del relevamiento y estudio comparativo de la herramienta y Convenios FUCO/SIFU” a cargo del Licenciado David Jacoby, Tesorero General de la Provincia de Buenos Aires.

En este punto se destaca la iniciativa de esa Tesorería General de propiciar un relevamiento entre las jurisdicciones provinciales, Nación y el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires respecto de la herramienta FUCO/SIFU que se detallan seguidamente:

- a) Composición del FUCO/SIFU.
- b) Disponibilidad de fondos.
- c) Intereses/Deuda: En algunos casos, estos sistemas prevén que cuando se infringen las relaciones técnicas establecidas en la normativa/convenio que los regula se cobren intereses por el excedente.
- d) Participación: Relación del FUCO con las variables de recaudación o gasto en masa salarial.

A continuación, la Tesorería General de la Provincia de Entre Ríos representada por su tesorera la Cdora. Anabel Corona y la Cdora. Natalia Santoro expuso acerca de “Los saldos y cuentas del FUCO Vs. Los saldos y cuentas del Siscen”.

En la exposición se realiza un racconto de las distintas fuentes de información que muestran saldos financieros disponibles a una fecha determinada a partir de las cuales y ante distintos requerimientos comienza la realización de un proceso de conciliación que permita conocer la disponibilidad financiera total del Sector Público Provincial.

Sostiene que la importancia de tener claridad en dicha información, resulta relevante en momentos actuales, en que la necesidad de financiamiento para la atención de los gastos corrientes comenzó a formar parte de la programación de caja.

Como conclusión manifiesta que sin perjuicio de la realización de las conciliaciones y aclaraciones que son requeridas por las distintas autoridades, la Provincia cuenta con una única herramienta como fuente transitoria de financiamiento que es la administración de los fondos que conforman el FUCO y con la administración de las cuentas corrientes bancarias administradas por las Direcciones de Administración Jurisdiccionales.

Asimismo, señala que el desafío es lograr la automatización de las tareas de cotejo y conciliación de cuentas bancarias y sus saldos que posibilite una administración más eficiente y transparente de los fondos públicos; disponer de mayor tiempo para efectuar diferentes análisis críticos que permitan encontrar las posibles fugas o grietas que implican una menor posibilidad de utilización de la herramienta de financiamiento conocida como FUCO.

El tercer eje temático del día denominado “Gestión actual del proceso de pago en las Tesorerías Generales” inició con la ponencia de la Tesorería General de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo de la contadora Mayra Provenzano con el acompañamiento de la Lic. Gisella Furiati, quien brindó su exposición acerca de la “Transformación digital en medios de pago”

En su disertación mencionó que el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires se encuentra en un proceso de mejora continua en los medios de pago, promoviendo el uso de medios electrónicos con el objetivo de mejorar la eficiencia, la transparencia y la inclusión financiera.

Estos avances responden a una estrategia integral de transformación digital y fortalecimiento de la administración pública, alineada con tendencias internacionales y normativas nacionales. Asimismo, contribuyen a la formalización de la economía, la reducción de costos operativos y el aumento en la recaudación eficiente.

De esta manera, la Ciudad de Buenos Aires fomenta el uso de medios de pago digitales para impulsar la innovación, promover la inclusión financiera y garantizar transacciones ágiles, seguras y accesibles para sus ciudadanos y visitantes.

Por otra parte, la Tesorería General de la Provincia de San Luis, a cargo de su tesorero Walter Valenzuela compartió su exposición acerca del “Circuito y proceso de pago en Tesorería centralizada”.

En dicha presentación se mostró el circuito de un expediente de pago desde su generación hasta las distintas etapas que tienen que superar dentro del circuito administrativo, para llegar al pago que realiza la Tesorería General centralizada, detallando la importancia y las distintas obligaciones a cumplir establecidas en Ley de Contabilidad y Administración.

En el circuito detalló la importancia de la sistematización de los procesos, la intervención que deben tener en cada expediente, la firma digital, entre otras.

Para cerrar la jornada la Lic. Adriana Fainstein facilitó un nuevo taller para estimular la comunicación, resaltando la importancia de la escucha, el valor agregado y la sinergia que se genera trabajando en equipo.

En el tercer día del Seminario se brindaron cuatro exposiciones que responden al eje temático “Nuevos acontecimientos en materia de Administración Pública” comenzó con el aporte de María José Givcodd y Jonathan Kiwetz, de la Tesorería General de la Provincia de Chubut, quienes realizaron la exposición sobre “Las estrategias para implementar y comunicar a los servicios administrativos el uso de la CUT”.

Se destaca que la implementación de la Cuenta Única del Tesoro (CUT) en Chubut representa un avance clave hacia la modernización de la gestión financiera pública.

Se menciona que en el proceso de implementación se apoyó en cuatro estrategias fundamentales: la planificación normativa y técnica, la capacitación de los equipos administrativos y de la Tesorería, la creación de un equipo de soporte técnico permanente, y la adecuación de la infraestructura tecnológica.

También se desplegaron estrategias de comunicación para garantizar una transición más clara: contenido accesible, canales institucionales de contacto y la difusión de experiencias exitosas, como la de Río Negro, que sirvieron como referencia positiva.

Finalmente concluye que, como todo cambio terminaron surgieron obstáculos que nos permitieron aprender y ajustar el enfoque. Se detectaron resistencias internas por temor a la pérdida de funciones, y una comunicación inicial deficiente que generó incertidumbre en algunos servicios administrativos.

Estas dificultades dejaron enseñanzas clave: que todo cambio estructural requiere diálogo, contención y participación activa de quienes forman parte del sistema.

La Tesorería General de la Provincia de Formosa, representada por la Cdora. Flor Rosa Soledad, realizó su exposición sobre la “Transformación digital: camino a la despapelización en el proceso de rendición de pagos con el Tribunal de Cuentas”.

El proyecto propone digitalizar el proceso de rendición de pagos de la Tesorería General de la Provincia, con el fin de mejorar la eficiencia, transparencia y seguridad en la gestión pública, eliminando el uso de papel. Basado en la Ley N° 1.180 y el Acuerdo N° 38.300/2024, busca digitalizar documentación, optimizando la trazabilidad, reduciendo los recursos y garantizando la validez legal mediante la firma digital remota provista por la UPSTI (Unidad Provincial de Sistemas y Tecnologías de Información).

La propuesta incluye crear expedientes electrónicos en el sistema SIGAPP que contengan toda la documentación respaldatoria en PDF con firma digital, como órdenes de pago, recibos, resoluciones y balances. La frecuencia de la rendición digital está siendo evaluada con el Tribunal de Cuentas. Esta iniciativa representa un paso hacia una administración pública más moderna, eficiente y sustentable.

La exposición “Recaudación tributaria y cambios en el marco normativo, implicancias y efectos” estuvo a cargo del Mg. y Lic. Vicente Alberto Pollola, Asesor Financiero de la Comisión Federal de Impuestos.

Si bien la recaudación tributaria y los flujos de fondos que perciben las jurisdicciones por la distribución de la misma tienen una dinámica y estructura determinada, en los tiempos actuales las medidas de administración tributaria a través de las Resoluciones Generales de ARCA generan modificaciones considerables en el flujo de ingresos.

Hay que distinguir en este punto que no son medidas de alivio fiscal sino más bien de alivio financiero, es decir, la recaudación se generará pero en un plazo diferente al que se estaba acostumbrado y en consecuencia, se ve modificado el flujo de ingreso de las jurisdicciones por el régimen de coparticipación federal de impuestos.

La modificación de los anticipos de sociedades, genera que en junio se observe una caída estacional de ingresos pero que financieramente se ve compensada al mes de noviembre de igual ejercicio.

Respecto a las percepciones de IVA Aduana una vez que los importadores consuman los saldos a favor por las mismas, debería observarse un incremento en los ingresos por DDJJ del IVA.

En resumen, hay que estar atento a las Resoluciones Generales de ARCA ya que la implicancia financiera puede resultar de gran relevancia para las proyecciones de flujos de fondos.

Finalmente, el Profesor Ricardo Gustavo Lorenzo de la Asociación Argentina de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública “Dr. Juan Bayetto”, expuso sobre la “Importancia del rol del Estado, y su vinculación con el Sistema de Tesorería”.

En la presentación se manifiesta que el Estado es ante todo y en el fondo una comunidad que radica en el instinto social del hombre y que se caracteriza por su finalidad general. El fin del Estado se diferencia de todas las demás figuras comunitarias. Este fin consiste en la satisfacción amplia y completa de las funciones sociales fundamentales exigidas por la integración de la naturaleza humana, la defensa de la propia comunidad, así como el mantenimiento de su orden jurídico y de su bienestar general. Es precisamente el propósito del presente trabajo, desarrollar y analizar los fines y funciones que le competen al Estado, analizando en forma concreta el Principio de Subsidiariedad, aludiendo a la base de sustentación del principio, tanto conceptual como doctrinaria.

Posteriormente analizó a la Hacienda Pública, y dentro de los sistemas de gestión de la misma, destacó la importancia del Sistema de Tesorería, indicando algunos aspectos que debe tener el mencionado Sistema para funcionar de manera eficiente.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

A continuación, enunciamos un detallan las principales conclusiones y recomendaciones:

- En materia de avance hacia la modernización de la gestión pública, se evidencia el esfuerzo común por parte de las distintas Tesorerías Generales para optimizar los procesos administrativos, promoviendo la eficiencia, la transparencia y la accesibilidad en la gestión pública.
- Ha sido central en los proyectos expuestos la transformación digital que surge como herramienta clave a través de plataformas web, sistemas de pagos

electrónicos, análisis de datos, y despapelización alineándose con los principios de sostenibilidad y ahorro de recursos.

- A su vez se plantearon desafíos como la resistencia al cambio de algunos sectores, la falta de infraestructura adecuada lo que genera la necesidad de capacitación, evaluación de estructuras organizativas para garantizar la correcta implementación de los sistemas.
- Varias presentaciones destacaron la necesidad de mejorar la interoperabilidad entre los distintos sistemas y aplicaciones desarrolladas, lo que redundará en una gestión más fluida y eficaz de los recursos públicos.
- Por su parte se resaltó la importancia de la implementación de Ciclos de Mejora Continua con un enfoque de cuatro etapas, Sistematización, Normatización, Calidad y Retroalimentación, lo cual mejora la eficiencia en la gestión de los procesos.
- Por último, se destacó el valor de la comunicación, resaltando la importancia de la escucha, el valor agregado y la sinergia que se genera trabajando en equipo.